

# INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES DEL PROGRAMA

## 1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA.

Podrán viajar todas las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Personas autónomas, residentes en la Comunidad de Madrid, que tengan cumplidos 55 o más años y no de otra persona o de medios mecánicos para la realización de las actividades básicas de la vida diaria.
- Personas residentes en la Comunidad de Madrid, que tengan cumplidos 55 o más años, en el momento de realización de la ruta, con excepción de acompañantes que sean cónyuges, parejas de hecho, hermano/a, hijo/a, nieto/a (mayores de edad), del solicitante principal.
- No alterar la normal convivencia del grupo.

## 2. FORMA DE REALIZAR LA RESERVA.

Los interesados podrán realizar la reserva hasta el día 28 de febrero de 2023 como período prioritario de venta. A partir de esta fecha se podrán reservar mientras haya disponibilidad de plazas.

- De manera presencial: Cumplimentado el formulario de reserva de este folleto, y entregándolo en cualquiera de las oficinas de Nautalia Viajes y Agencias Colaboradoras adheridas a este programa.
- De manera telemática: En la página web de Nautalia: [www.nautalia-viajes.com/rutas-culturales-comunidad-de-madrid/](http://www.nautalia-viajes.com/rutas-culturales-comunidad-de-madrid/), rellenando el formulario al que se accede a través del enlace.
- No existe límite en el número de viajes a realizar por cada persona, pudiéndose ampliar en algunas Rutas el número de plazas y fechas de salida en función de la demanda.
- Las solicitudes se adjudicarán por riguroso orden de reserva.

## 3. FORMA DE PAGO.

- Para formalizar la reserva el usuario está obligado a abonar un depósito de 100€ por plaza en el caso de rutas internacionales o cruceros, y 50€ por plaza en el resto de los destinos. El usuario si lo desea podrá abonar la totalidad del viaje en un solo pago.
- Los seguros opcionales deben ser contratados y abonados en el momento de la reserva.
- El resto de importe del viaje deberá ser abonado con una antelación de 70 días en el caso de cruceros y destinos internacionales, 50 días en las rutas operadas en tren, y 35 días para el resto de destinos nacionales.
- Será obligado el haber efectuado el pago del 100% del viaje con antelación indicada, para recibir el "Bono de Viaje Nautalia" (que será requerido como único documento válido para todos los viajeros en el embarque de cada salida).
- De no realizarse los pagos en los periodos establecidos, y al estar cada ruta sujeta a condiciones especiales de contratación, se entenderá como desistimiento de las plazas incurriendo en los gastos de gestión y anulación correspondientes.
- Para las reservas realizadas que por fecha de salida no pudiesen cumplir estos plazos, el abono del 100% del viaje deberá realizarse en el momento de la reserva.

## 4. CANCELACIONES Y DEVOLUCIONES.

De acuerdo con la legislación vigente, en todo momento el consumidor podrá desistir de los servicios contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera entregado, pero deberá abonar a la agencia los gastos de anulación consistentes en:

- Al amparo de lo establecido en el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios, debido a las especiales condiciones de cancelación en las tarifas de transporte utilizadas para la realización de los precios publicados en este programa, la anulación o cambio del viaje por parte del pasajero, supondrá además de los gastos de cancelación (que se indican en los apartados siguientes), gastos del 100% del billete marítimo, aéreo, ferroviario y autocar, si se produce con menos de 61 días de la salida para los cruceros y destinos internacionales, menos de 46 días para las rutas operadas en tren, y 31 días para los destinos nacionales. En el caso de los cruceros, las cancelaciones desde 60 días hasta la salida serán del 100% del total del viaje. Consulte a su agente las condiciones según Ruta.
- Adicionalmente a los gastos del 100% del billete, si la anulación se produce después de las 72 horas desde la confirmación de la reserva se cobrarán en concepto de anulación 50€ por persona en las rutas nacionales y

100€ por persona en las rutas internacionales y cruceros, excepto en los casos de anulación motivada por una enfermedad o causa mayor que sea acreditada mediante documento oficial. Dicha justificación fehaciente, en caso de enfermedad grave del usuario que impida realizar el viaje deberá ser acreditada con original de certificado médico oficial, expedido por el médico de la Seguridad Social que tenga adscrito el enfermo, en el que conste el diagnóstico, la fecha de la primera asistencia, si es o no de naturaleza crónica, si la enfermedad impide realizar el viaje y cuantos datos sean precisos, además de que en su caso certificado de ingreso o asistencia en hospitales o centros médicos de urgencia; todo ello sin perjuicio de que se les pueda solicitar otros documentos que se consideren precisos según las circunstancias.

No se cobrará este importe si la cancelación se produce en un periodo inferior a 15 días de la fecha de salida de la Ruta, ya que en estos casos se aplica de aplicación lo detallado a continuación.

- A partir de los 15 días previos a la fecha de salida (adicional a los gastos del 100% del billete), los gastos de cancelación se regirán por la normativa vigente de la ley de viajes combinados:
  - 5% del importe total del viaje si el desistimiento se produce con más de 10 y menos de 15 días de antelación a la fecha del comienzo del viaje.
  - 15% si se produce entre los 10 y 3 días anteriores a la fecha del comienzo del viaje.
  - 100% si se produce dentro de las 48 horas anteriores al inicio del viaje.
- La no presentación de los participantes en el día y hora señalados para la salida conllevará una penalización del 100% del total del viaje.
- Las tasas y gastos de tramitación de visados no son reembolsables.
- Nota Importante: Las cancelaciones o anulaciones deben ser comunicadas a la agencia de viajes por escrito, en horario laboral de lunes a viernes no festivo, de 10:00 a 18:00 horas. Las cancelaciones o anulaciones recibidas fuera de este periodo no serán contempladas como notificadas hasta las 10:00 horas del siguiente día laboral. La agencia de viajes podrá cancelar con 15 días de antelación la salida si no se completan el 70% de las plazas ofertadas y se reembolsará el 100% de la cantidad entregada como depósito del viaje, sin que el usuario pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización, siempre y cuando la Agencia se lo haya notificado al menos con 15 días de antelación a la fecha prevista de inicio del viaje.

## 5. SEGUROS.

Todos los itinerarios llevan incluido un seguro básico obligatorio de viaje cuya póliza está a disposición del usuario en su agencia de viajes y la cual en la mayoría de los casos no tiene cobertura en caso de anulación. Recomendamos la contratación del seguro opcional en el momento de efectuar la reserva, con objeto de otorgar al usuario el derecho al reembolso de los gastos de cancelación.

## 6. OTROS.

- Los itinerarios podrán realizarse en algún caso, según se detalla en cada Ruta, en sentido inverso o sufrir modificaciones en el orden de las visitas sin que afecte a su contenido.
- Las personas que por sus condiciones de salud requieran de un menú especial, deberán mencionar esta situación en el momento de gestionar la reserva de su viaje y entregar un justificante médico que lo acredite. Nautalia Viajes y las agencias colaboradoras no pueden garantizar ni se hacen responsables de la existencia y prestación final de dicho servicio.
- Los horarios de los buses/trenes/vuelos pueden estar sujetos a modificaciones por parte del transportista, las cuales serán informadas a los usuarios, no pudiendo asumir responsabilidades por las molestias ocasionadas.
- Se incluirán los almuerzos del primer y último día de la ruta en la localidad de inicio de la ruta se produzca antes de las 12:00 horas y la hora de salida del transporte de regreso sea posterior a las 16:00 horas, salvo en el caso de los cruceros donde los almuerzos del primer y último día no están incluidos.
- En la mayoría de los destinos no hay habitaciones triples, son habitaciones dobles con una cama supletoria, generalmente plegable, que suele ser más pequeña y menos

confortable que las camas de la habitación doble. Recomendamos que siempre opten por reservar una habitación doble + una habitación individual, en lugar de una habitación triple.

- Las habitaciones individuales pueden ser en habitación con una sola cama (habitualmente más pequeñas que el resto de habitaciones) o en habitaciones con dos camas (doble uso individual), dependiendo de cada establecimiento hotelero. No es posible la elección de uno u otro tipo de habitación.
- Los hoteles que carecen de ascensor, son establecimientos de 2 ó 3 plantas, en los que se intentará alojar a los grupos en las plantas más bajas siempre que sea posible.

## 7. CAUSAS DE MODIFICACION DEL PRECIO.

Según el artículo 157 del LIBRO CUARTO - que regula los Viajes combinados, del REAL DECRETO LE: GIST/ATIVO 1/2007, del 16 de noviembre, por el que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios 26/1984 y otras leyes complementarias, modificado por la Ley 3/2014, de 27 de marzo:

1. Los precios establecidos en el contrato no podrán ser revisados, salvo si éste establece de manera explícita la posibilidad de revisión, tanto al alza como a la baja, y a tal fin, se definen las modalidades precisas de cálculo.
2. La revisión sólo tendrá lugar para incorporar variaciones del precio de los transportes, incluido el coste del carburante, las tasas e impuestos relativos a determinados servicios y los tipos de cambio aplicados al viaje organizado.
3. Será nula la revisión de precios al alza efectuada en los 20 días inmediatamente anteriores a la fecha de salida del viaje.
4. Los precios publicados han sido cotizados según precios de carburantes y cambios de divisa a fecha 30 de noviembre de 2022.

## 8. INFORMACION DE INTERÉS.

Cualquier intolerancia alimentaria o dieta específica, tendrá que ser notificada con el menos 61 días de antelación a la salida. Las personas con alergia o intolerancia alimentaria contarán con la ayuda del guía para conocer los ingredientes utilizados en la elaboración de los platos ofrecidos en cada uno de los servicios de comidas. En el caso de contener algún ingrediente no apto, el/la guía llevará a cabo las actuaciones necesarias para que, siempre que sea posible, dicho alimento sea sustituido por otro equivalente. Nautalia Viajes no puede asegurar la disponibilidad de productos elaborados específicamente para atender una alergia o intolerancia alimentaria concreta, ni garantizar la ausencia total de trazas y/o contaminación cruzada con otros alimentos. Se incluirá el almuerzo del primer día cuando la llegada a la localidad de inicio de la ruta se produzca antes a las 12:00 horas, y se incluirá el almuerzo del último día cuando la hora de salida del medio de transporte de regreso sea posterior a las 16:00 horas. El viaje incluye servicio de guía acompañante durante el viaje de ida, todo el recorrido de la ruta y el viaje de regreso.

## 9. INFORMACION COVID-19.

La información sobre requisitos COVID-19 en países extranjeros debe consultarse en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores: <https://www.exteriores.gob.es/ServiciosAlCidudano/Paginas/Recomendaciones-de-viaje.aspx>

## 10. DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA.

- Todos los pasajeros deberán llevar su DNI, NIE o PASAPORTE en vigor (según la ruta), con una validez mínima de 6 meses desde la fecha de inicio del viaje.
- Determinados destinos internacionales requieren de un visado, el cual es responsabilidad del usuario su tramitación. Nuestros agentes de viajes le facilitarán información sobre su tramitación, pero en ningún momento serán responsables de su aprobación o denegación.
- Los usuarios con nacionalidad extranjera deberán consulta con su Consulado/Embajada si es necesario algún visado. Consulte la documentación obligatoria por destino, en la web del Ministerio de Asuntos Exteriores: <http://www.exteriores.gob.es>
- Para las Rutas europeas es aconsejable disponer de la Tarjeta Sanitaria Europea que expide el INSS.

**1. EQUIPAJES**

• Adelanto de fondos en el extranjero.	Hasta 8.000€
• Indemnización por pérdida, robo o deterioro de equipajes.	Hasta 1.000€
• Demora en la entrega.	Hasta 400€
• Gastos de gestión por pérdida de documentos.	INCLUIDO
• Localización de equipajes.	INCLUIDO
• Envío de objetos olvidados durante el viaje a domicilio.	***

**2. ACCIDENTES**

• Accidentes del medio de transporte:	
- Muerte.	Hasta 80.000€
- Invalidez.	Hasta 80.000€
- Fallecimiento en accidente 24h.	Hasta 6.000€
- Muerte / invalidez permanente en accidentes 24h.	Hasta 6.000€

**3. ASISTENCIA PERSONAS**

• Gastos Médicos, Quirúrgicos y Hospitalización:	
- Por gastos incurridos en España por enfermedad o accidente.	Hasta 10.000€
- Por gastos incurridos en el extranjero por enfermedad o accidente.	Hasta 700.000€
- Por gastos incurridos a bordo del crucero.	Hasta 7.500€
- Por gastos odontológicos.	Hasta 250€
• Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos.	ILIMITADO
• Repatriación o transporte de fallecidos.	ILIMITADO
• Repatriación de los asegurados acompañantes.	ILIMITADO
• Repatriación de menores o discapacitados.	ILIMITADO
• Desplazamiento de un acompañante en caso de hospitalización del asegurado:	
- Gastos de desplazamiento.	INCLUIDO
- Gastos de estancia.	Hasta 90€ día con límite 900€
• Regreso del asegurado por hospitalización y/o fallecimiento de familiar no asegurado.	INCLUIDO
• Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o domicilio profesional.	INCLUIDO
• Regreso anticipado por declaración de estado de emergencia o aviso de cierre de fronteras, en origen o destino.	***
• Transmisión de mensajes urgentes.	INCLUIDO
• Envío de medicamentos.	INCLUIDO
• Servicio de intérprete en el extranjero.	***
• Extensión de la vigencia del seguro 10 días, por extensión del viaje obligada.	***
• Gastos de secuestro.	Hasta 3.000€
• Gastos de prolongación estancia en el hotel por enfermedad.	Hasta 90€ día con límite 900€

**4. RESPONSABILIDAD CIVIL**

• Responsabilidad Civil Privada.	Hasta 80.000€
• Adelanto de fianzas judiciales.	INCLUIDO
• Gastos de Defensa Jurídica en procedimientos derivados de accidentes de circulación fuera del país de residencia.	Hasta 1.000€
• Servicio de orientación jurídica telefónica.	***
• Asesoramiento jurídico fuera del país de residencia y/o nacional.	***

**5. GASTOS ANULACIÓN VIAJE**

• Gastos por anulación de viaje.	Hasta el 100% de la reserva
• Gastos de anulación del viaje por cuarentena médica.	Hasta el 100% de la reserva
• Garantía de fuerza Mayor.	INCLUIDO

**6. REEMBOLSO DE VACACIONES**

• Reembolso de vacaciones no disfrutadas.	Hasta 3.500€
---	--------------

**7. DEMORAS**

• Pérdida de visitas o excursiones.	Hasta 800€
• Demora en la salida del medio de transporte público contratado superior a 6 horas.	Hasta 300€
• Demora del viaje por "Over Booking".	Hasta 300€
• Pérdida de servicios por retraso del vuelo internacional contratado.	Hasta 1.500€
• Demora en el regreso al domicilio, pérdida de enlaces, servicios.	Hasta 750€
• Indemnización por anulación del crucero por retraso del vuelo.	***

• Pérdida de conexiones aéreas.	Hasta 500€
---------------------------------	------------

**8. SERVICIO OPENHEALTH (Teleasistencia médica 24h)**

	INCLUIDO
--	----------

## NAUTALIA PLUS

NAUTALIA  
RELAX CRUISENAUTALIA ESPECIAL  
ANULACIÓN

Hasta 1.500€	Hasta 1.500€	***
Hasta 1.500€	Hasta 2.600€	***
Hasta 150€	Hasta 450€	***
Hasta 60€	Hasta 250€	***
INCLUIDO	INCLUIDO	***
Hasta 150€	Hasta 150€	***
Hasta 80.000€	Hasta 100.000€	***
Hasta 80.000€	Hasta 100.000€	***
Hasta 10.000€	Hasta 10.000€	***
Hasta 10.000€	Hasta 10.000€	***
Hasta 1.800€	Hasta 5.000€	***
Hasta 30.000€	Hasta 150.000€	***
***	Hasta 10.000€	***
***	Hasta 180€	***
ILIMITADO	ILIMITADO	***
ILIMITADO	ILIMITADO	***
ILIMITADO	ILIMITADO	***
ILIMITADO	ILIMITADO	***
INCLUIDO	INCLUIDO	***
Hasta 90€ día con límite 900€	Hasta 100€ día con límite de 1.000€	***
INCLUIDO	INCLUIDO	***
INCLUIDO	INCLUIDO	***
***	***	***
INCLUIDO	INCLUIDO	***
INCLUIDO	INCLUIDO	***
INCLUIDO	INCLUIDO	***
INCLUIDO	INCLUIDO	***
***	***	***
Hasta 90€ día con límite 900€	Hasta 100€ día con límite de 1.000€	***
Hasta 90.000€	Hasta 100.000€	***
***	***	***
***	***	***
INCLUIDO	***	***
***	INCLUIDO	***
Hasta 3000€	Hasta 10.000€	Hasta 7.000€ (por tramos)
Hasta 3000€	Hasta 10.000€	Hasta 7.000€ (por tramos)
***	***	***
Hasta 1.500€	Hasta 5.200€	***
Hasta 200€	Hasta 1.000€	***
Hasta 200€	Hasta 500€	***
Hasta 200€	Hasta 500€	***
***	Hasta 300€	***
***	Hasta 1.500€	***
***	Hasta el 75% con límite de 10.000€	***
Hasta 200€	Hasta 750€	***
***	***	***

## CUADRO DE PRECIOS PÓLIZAS CASER

DURACIÓN DEL VIAJE	ESPAÑA	EUROPA (INCLUYE PAÍSES RIBEREÑOS)	RESTO MUNDO
<b>NAUTALIA TRAVEL PREMIUM *</b>			
Hasta 34 días	44,00 €	76,00 €	102,00 €
<b>NAUTALIA PLUS</b>			
Hasta 34 días	17,00 €	32,00 €	37,00 €
<b>NAUTALIA RELAX CRUISE</b>			
Hasta 34 días	25,00 €	37,00 €	48,00 €
<b>NAUTALIA ESPECIAL ANULACIÓN *</b>			
Hasta 300€	3,16 €		
Hasta 1.000€	13,00 €		
Hasta 2.000€	24,22 €		
Hasta 3.000€	41,00 €		
Hasta 4.000€	61,00 €		
Hasta 7.000€	102,30 €		

Esta información no tiene valor contractual y no sustituye a las Condiciones Generales y Especiales de la póliza que prevalecerán en caso de discrepancia y que se encuentran a su disposición en las oficinas de NAUTALIA VIAJES, CASER Y AXA PARTNER.

\* PÓLIZAS VALIDAS PARA CUALQUIER TIPO DE VIAJE INCLUIDO CRUCERO  
Condiciones generales sujetas a lo dispuesto en el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de Noviembre que aprueba el texto refundido de la Ley General de la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias y en el Decreto 99/1996, de 27 de junio de la Comunidad de Madrid. Fecha de edición 01/01/2023.

# BIENVENIDOS A LA 10ª EDICIÓN DE **RUTAS CULTURALES**

Han sido muchos meses de trabajo en equipo para acercarte todos estos lugares tan especiales. Definiendo las rutas junto a empresas turísticas de gran prestigio. Buscando el equilibrio de cada etapa. Persiguiendo siempre la calidad. Y aquí está el fruto de todo ese esfuerzo, justo en tus manos.

Te invitamos a echar un vistazo.  
A elegir destino.  
Y a lanzarte a descubrir.

## ESPECIAL 10º ANIVERSARIO **Y ESTE AÑO, VIAJAR MUCHO CON LAS RUTAS TIENE PREMIO**

Al reservar tu segunda Ruta Cultural para este año, obtendrás directamente un **súper regalo**. Si al menos una de las rutas que contrates es internacional (excepto Portugal), te invitamos a pasar un día en el parque **Puy du Fou España** con traslados en autocar incluidos desde **Madrid** capital. Consulta condiciones en tu oficina Nautalia más cercana.



## **CONCURSO FOTOGRAFICO**

### **Inmortaliza tu Ruta, llévate un buen premio**

Como participante del programa de Rutas Culturales para personas mayores de la Comunidad de Madrid 2022, también podrás serlo de la Edición 2023 del Concurso Fotográfico.

Las fotografías deberán presentarse en la agencia de viajes, **entre el 16 de octubre y el 10 de noviembre de 2023**.

**Habrà 3 premios de un cheque de 200 euros a canjear por un viaje**, a la mejor fotografía en cada una de las tres categorías convocadas: "mézclate con ellos", "viajar con los cinco sentidos" y "compañeros de viaje".

Y además, se han establecido **tres premios especiales, uno por categoría, consistente en un viaje a cualquier destino de las Rutas por Europa 2024** para el autor de la fotografía.

Solicita las bases del concurso en tu agencia de viajes.

# FORMULARIO DE RESERVA

## Datos del solicitante principal:

Nombre<sup>(\*)</sup>: \_\_\_\_\_

Primer apellido<sup>(\*)</sup>: \_\_\_\_\_ Segundo apellido<sup>(\*)</sup>: \_\_\_\_\_

DNI/NIE/PASAPORTE<sup>(\*)</sup>: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Domicilio<sup>(\*)</sup>: \_\_\_\_\_

Localidad<sup>(\*)</sup>: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Teléfono Móvil: \_\_\_\_\_

(\*) Para la validez de esta solicitud, es imprescindible el cumplimentar los campos marcados con un asterisco.

¿Viaja con acompañante? SÍ  NO

## Datos del acompañante:

Nombre<sup>(\*)</sup>: \_\_\_\_\_

Primer apellido<sup>(\*)</sup>: \_\_\_\_\_ Segundo apellido<sup>(\*)</sup>: \_\_\_\_\_

DNI/NIE/PASAPORTE<sup>(\*)</sup>: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Domicilio<sup>(\*)</sup>: \_\_\_\_\_

Localidad<sup>(\*)</sup>: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Teléfono Móvil: \_\_\_\_\_

(\*) Para la validez de esta solicitud, es imprescindible el cumplimentar los campos marcados con un asterisco.

Cada usuario podrá acceder a cuantos programas y salidas diferentes desee, al no haber límite en el número de viajes a realizar. El orden de asignación de plazas será por estricto orden de inscripción. PLAZAS LIMITADAS EN CADA DESTINO Y SALIDA.

## Declaración del solicitante principal

Declaro:

- Que son ciertos mis datos consignados y del solicitante acompañante, en su caso, y que soy conocedor que la ocultación o falsedad de los mismos puede ser motivo de cancelación de la plaza obtenida.
- Que puedo valerme por mí mismo.
- Doy mi conformidad para el tratamiento de los datos informáticos por parte de Nautalia Viajes.
- Acepto envío de información comercial de Nautalia.

En Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

Firma del solicitante principal



Sus datos personales serán incorporados y tratados en el chero o tratamiento cuyo responsable es NAUTALIA VIAJES, S.L. debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión de los servicios solicitados por usted. Dichos datos serán cedidos a la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo dispuesto en el art. 11.2.2.c) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal. Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos y revocación de su autorización sin efectos retroactivos, mediante escrito dirigido a [lopd@nautaliviajes.es](mailto:lopd@nautaliviajes.es).

## CONDICIONES GENERALES

**REQUISITOS:** De acuerdo con lo establecido en el programa de rutas culturales para personas mayores de la Comunidad de Madrid para el año 2023 ([www.madrid.org](http://www.madrid.org)), podrán participar en estos viajes todas las personas que cumplan los requisitos que se detallan a continuación:

- Residente en la Comunidad de Madrid
- Solicitante principal: tener cumplidos los 55 años en el momento de solicitud.
- Solicitante acompañante: no se tendrá en cuenta la edad si es cónyuge o pareja de hecho, hermano/a, hijo/a, nieto/a (mayores de edad), del solicitante principal.
- Valerse por sí mismo para la realización de las actividades ordinarias y elementales de la vida diaria.
- No alterar la normal convivencia del grupo.

**SOLICITUD:** Los interesados podrán presentar su solicitud en el programa de rutas culturales de 2023, como periodo prioritario, hasta el día 28 de febrero de 2023. A partir de esta fecha se aceptarán reservas mientras haya disponibilidad de plazas.

- De manera presencial: rellenando el formulario de reserva de este folleto, entregándolo en cualquiera de las oficinas de NAUTALIA VIAJES, S.L., y resto de agencias adheridas a este programa ubicadas en la Comunidad de Madrid, en horario de 10:00 a 13:30 horas y de 16:30 a 19:30 horas de lunes a viernes y sábados de 10:30 a 13:30 horas. El primer día de la venta y de forma excepcional las reservas se podrán gestionar a partir de las 12:00 horas.
- De manera telemática: cumplimentando la solicitud on-line a través de la web <https://www.nautaliaviajes.com/escapadas/rutas-culturalescomunidad-de-madrid/>
- No existe límite en el número de viajes a realizar por cada persona, pudiéndose ampliar en algunas rutas el número de plazas y fechas de salida en función de la demanda.
- Las solicitudes se adjudicarán por riguroso orden de reserva.

**RESERVA DE PLAZAS:** La reserva de plazas se efectuará en el momento de recepción de la solicitud, sujeta a disponibilidad.

Principales características del viaje: En la información específica de cada viaje contenida en el presente folleto, usted puede comprobar entre otros los siguientes:

- El destino/destinos del viaje, el itinerario y los periodos de estancia, con su fecha, características del alojamiento y número de pernoctaciones.
- Medios de transporte.
- Características de los alojamientos turísticos.
- Comidas previstas.
- Visitas excursiones y otros servicios.

**IDIOMA:** Los servicios contratados en ningún caso dependerán de la capacidad del viajero para comunicarse en un idioma distinto al suyo.

**MOVILIDAD REDUCIDA:** A petición del viajero, le aportaremos toda la información necesaria acerca de si el viaje es apto para personas con movilidad reducida

que pueden valerse por sí mismas. No dude en contactar con nosotros si tuviera cualquier duda al respecto.

**ORGANIZADORES:** Los servicios serán prestados por distintos organizadores dependiendo del destino elegido. Le informamos a continuación de los datos de los principales organizadores:

- **OLIMPIA ZARAGOZA S.A.** (BT de Viaje) con C.I.F.: A99400558; y domicilio social en Calle Arias, 32- 34 - C.P. 50010 - Zaragoza.
- **COMPAÑÍA ARAGONESA INTERNACIONAL DE VIAJES, S.A.** (Cinco Estrellas Club), con C.I.F.: A50342559; y domicilio social en Avenida Manuel Rodríguez Ayuso, 114 - oficina S2 - C.P. 50012 - Zaragoza.
- **CDEV SENIOR S.L.** (Club de Vacaciones) con C.I.F.: B87143483; y domicilio social en Calle San Severo, 12 - C.P. 28042 - Madrid.
- **SEIJAS Y OTERO S.L.** (CN Travel) con C.I.F.: B36341899; y domicilio social en Calle Vinquino, 26-A - C.P. 36960 - Sanxenxo (Pontevedra).
- **COSTA CROCIERE S.P.A.** (Costa Cruceros) con C.I.F.: B58972357; y domicilio social en Calle Pedro Teixeira, 8, 5ª planta - C.P. 28020 - Madrid.
- **VIAJES EUROMAR S.A.** (Europlayas) con C.I.F.: A07031008; y domicilio social en Calle Juan de Cremona, 5 - C.P. 07012 - Palma de Mallorca.
- **GUEST INCOMING S.A.** con C.I.F.: A64823784; y domicilio social en Carretera N-II, Km 672,5 - Local B - C.P. 08398 - Santa Susana (Barcelona).
- **HI INCOMING SERVICES GLOBAL S.L.** con C.I.F.: B93523355; y domicilio social en Calle Decano Antonio Zedano, 1 - C.P. 29620 - Torremolinos (Málaga).
- **VIAJES FISTERRA S.L.U.** (Interrias) con C.I.F.: B36050656; y domicilio social en Calle Orense, 24 Bajo 12, Edificio Plaza - C.P. 36930 - Sanxenxo (Pontevedra)
- **MAPA TOURS S.A.** con C.I.F.: A-80077407; y domicilio social en Calle San Sotero, 11, planta 2ª - C.P. 28037 - Madrid.
- **MSC CRUISES S.A.** con 060.667.071; y domicilio social en Avenue Eugène-Pittard, 40 - CH1206 - Ginebra (Suiza)
- **CIRCUITOS A FONDO S.A.** (Panavisión) con C.I.F.: A78939410; y domicilio social en Calle Goya, 22, 7º B - C.P. 28001 - Madrid.
- **SENDAS DE EUROPA S.L.U.** con C.I.F.: B82717547; y domicilio social en Paseo de las Acacias, 56, portal F, 1º A - C.P. 28005 - Madrid.
- **TUI SPAIN S.L.U.** con C.I.F.: ES B81001836; y domicilio social en Calle Mesena, 22 - 2º - C.P. 28033 - Madrid.
- **VIAJAR ADENTRO S.L.** con C.I.F.: B71283816; y domicilio social en Plaza Castillo de Irulegui, 8, entrada A - C.P. 31192 - Mutilva (Navarra)
- **VIAJES CIBELES, S.A.** con C.I.F.: A28663219 y domicilio social en Calle Ayala, 146. C.P. 28006 - Madrid.
- **WORLD 2 MEET S.L.U.** con C.I.F.: B62880992 y domicilio social en Calle General Riera, 154. C.P. 07010 - Palma Mallorca.

Información adicional sobre el organizador le será trasladada en el momento de la entrega de la documentación relativa al viaje contratado.

**PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Puede consultar los precios en la información específica contenida para cada viaje en el presente folleto.

- Para formalizar la reserva el usuario está obligado a abonar un depósito de 100€ por plaza en el caso de cruceros y las rutas de larga distancia, y 50€ por plaza en el resto de los destinos. El usuario si lo desea podrá abonar la totalidad del viaje en un solo pago.
- Los seguros opcionales deben ser contratados y abonados en el momento de la reserva.
- El resto de importe del viaje deberá ser abonado con una antelación de 70 días en el caso de Cruceros y rutas internacionales, 50 días en caso de rutas operadas en tren, y 35 días para el resto de las rutas nacionales.
- Será obligado el haber efectuado el pago del 100% del viaje con antelación indicada, para recibir el “Bono de Viaje Nautalia” (que será requerido como único documento válido para todos los viajeros en el embarque de cada salida).
- De no realizarse los pagos en los períodos establecidos, y al estar cada ruta sujeta a condiciones especiales de contratación, se entenderá como desistimiento de las plazas incurriendo en los gastos de gestión y anulación correspondientes.
- Para las reservas realizadas que por fecha de salida no pudiesen cumplir estos plazos, el abono del 100% del viaje deberá realizarse en el momento de la reserva.

Los precios no incluyen en general, cualquier otro servicio que no figure expresamente en el apartado “El precio incluye” del presente folleto.

**MODIFICACIÓN DE LOS PRECIOS:** El precio del viaje combinado ha sido calculado sobre la base de los tipos de cambio, tarifas de transporte, coste del carburante y tasas e impuestos aplicables en la fecha de publicación de las presentes condiciones generales publicadas con fecha 30 de noviembre de 2022. Cualquier variación del precio de los citados elementos podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje, tanto al alza como a la baja, en los importes estrictos de las variaciones de precio aludidas. Estas modificaciones serán notificadas al consumidor, por escrito o por cualquier medio que permita tener constancia de la comunicación efectuada, pudiendo, cuando la modificación efectuada sea significativa, desistir del viaje, sin penalización alguna, o aceptar la modificación del contrato. En ningún caso, se revisará al alza en los veinte días anteriores a la fecha de salida del viaje, respecto de solicitudes ya realizadas. Si el aumento del precio excediera del 8% del precio total del viaje combinado, resultará de aplicación lo establecido en el artículo 159.2 a 5 del Real Decreto Ley 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias.

**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS REQUISITOS DE PASAPORTE Y VISADO:** Todos los pasajeros, sin excepción deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente, sea el PASAPORTE o DNI, según las leyes del país o países que se visitan. Será por cuenta de los mismos cuando los viajes así lo requieran la obtención de visados, pasaportes, certificados de vacunación, etc. Todos los pasajeros de las Rutas Culturales deberán llevar su DNI o PASAPOR-

TE en vigor y con una validez mínima de 6 meses desde la fecha de inicio del viaje. (Los usuarios con nacionalidad extranjera, deberán consultar en su embajada o consulado si es necesario tramitar visado de entrada al país de viaje). Necesario la documentación obligatoria por destino, en la web del Ministerio de Asuntos Exteriores: <http://www.exteriores.gob.es> Para las rutas europeas es aconsejable disponer de la tarjeta sanitaria europea que expide el INSS. No duden en consultar en su agencia de viajes cualquier duda que pudieran tener en relación con la obligatoriedad o necesidad de los visados.

### **RESOLUCIÓN Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO:**

De acuerdo con la legislación vigente, en todo momento el consumidor podrá desistir de los servicios contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera entregado, pero deberá abonar a la agencia los gastos de anulación consistentes en:

- Al amparo de lo establecido en el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios, debido a las especiales condiciones de cancelación en las tarifas de transporte utilizadas para la confección de los precios publicados en este programa, la anulación o cambio del viaje por parte del pasajero, podrá suponer además de los gastos de cancelación (que se indican en los apartados siguientes), gastos del 100% del billete de autobús, marítimo, aéreo o ferroviario, si se produce con menos de 61 días de la salida para los cruceros y destinos internacionales, menos de 46 días para las rutas operadas en tren, y 31 días para los destinos nacionales. En el caso de los cruceros, las cancelaciones desde 60 días hasta la salida serán del 100% del total del viaje. Consulte a su agente las condiciones según Ruta.
- Adicionalmente a los gastos por emisión, si la cancelación se produce pasadas las 72 horas desde la confirmación de la reserva se cobrarán en concepto de anulación 50€ por persona en las rutas nacionales y 100€ por persona en las rutas internacionales, excepto en los casos de anulación motivada por una enfermedad o causa mayor que sea acreditada mediante documento oficial. Dicha justificación fehaciente, en caso de enfermedad grave del usuario que vaya a realizar el viaje deberá ser acreditada con original de certificado médico oficial, expedido por el médico de la Seguridad Social que tenga adscrito el enfermo, en el que conste el diagnóstico, la fecha de la primera asistencia, si es o no de naturaleza crónica, si la enfermedad impide realizar el viaje y cuantos datos sean precisos, además de adjuntar en su caso certificado de ingreso o asistencia en hospitales o centros médicos de urgencia; todo ello sin perjuicio de que se les pueda solicitar otros documentos que se consideren precisos según las circunstancias.

No se cobrará este importe si la cancelación se produce en un periodo inferior a 15 días de la fecha de salida de la Ruta, ya que en estos casos sería de aplicación lo detallado a continuación.

- A partir de los 15 días previos a la fecha de salida (adicional a los gastos del 100% del billete), los gastos de cancelación de la parte terrestre serán los siguientes:
  - o 5% del importe total del viaje si el desistimiento se produce con más de 10 y menos de 15 días de

antelación a la fecha del comienzo del viaje.

- o 15% si se produce entre los 10 y 3 días anteriores a la fecha del comienzo del viaje.
  - o 100% si se produce dentro de las 48 horas anteriores al inicio del viaje.
  - o La no presentación de los participantes en el día y hora señalados para la salida conllevará una penalización del 100% del total del viaje.
- Las tasas y gastos de tramitación de visados no son reembolsables.

**Nota importante:** Las cancelaciones o anulaciones deben ser comunicadas a la agencia de viajes por escrito, en horario laboral de lunes a viernes no festivo de 10:00 a 18:00 horas. Las cancelaciones o anulaciones recibidas fuera de este periodo no serán contempladas como notificadas hasta las 10:00 horas del siguiente día laboral.

Nautalia Viajes, S.L. podrá cancelar el viaje con 15 días de antelación si no se cubre el 70% de las plazas ofertadas, reintegrándole el 100% de los importes abonados, sin que el viajero pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización, tal y como se establece en el artículo 160.3 del Real Decreto Ley 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias (BOE 30-11-2007). El resto de las modificaciones del contrato antes del inicio del viaje se regirán por lo dispuesto en el artículo 157 y siguientes del referido Real Decreto-Ley 1/2007 en su redacción de acuerdo al Real Decreto-Ley 23/2018, de 21 de diciembre. Se establece un importe mínimo de 100€ para la gestión de la corrección o cambio de nombre/apellidos una vez emitido el billete (por causa ajena a Nautalia Viajes, S.L.), motivo por el cual recomendamos entregar fotocopia de su DNI en su oficina a la hora de hacer la reserva.

**SEGURO:** Todas las rutas tienen incluido un seguro base de viaje cuya póliza se encuentra a su disposición en las agencias de Nautalia Viajes, S.L. y que en la mayoría de los casos no tiene cobertura en caso de anulación. En cualquier caso, Nautalia Viajes, S.L. recomienda la contratación de un seguro opcional, con objeto de otorgar al viajero el derecho al reembolso de los gastos de cancelación si el desistimiento tiene lugar por alguna de las causas de fuerza mayor establecidas en la póliza. Dicho seguro facultativo cubrirá en su caso los gastos originados en caso de que decida poner fin al contrato o los gastos de asistencia, incluidos reparación por accidente, enfermedad o fallecimiento. En este folleto se incluyen las condiciones básicas de los seguros de viaje que dispone. Rogamos nos solicite cualquier información adicional que sea necesaria.

**INFORMACIÓN SOBRE ALERGIAS E INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS:** Las personas que por sus condiciones de salud requieran de un menú especial, deberán mencionar esta situación en el momento de gestionar la reserva de su viaje y entregar un justificante médico que lo acredite. Nautalia Viajes y las agencias colaboradoras no pueden garantizar ni se hacen responsables de la existencia y prestación final de dicho servicio.

Las personas con alergia o intolerancia alimentaria contarán con la ayuda del guía para conocer los ingredientes utilizados en la elaboración de los platos ofrecidos

en cada uno de los servicios de comidas. En el caso de contener algún ingrediente no apto, el/la guía llevará a cabo las actuaciones necesarias para que, siempre que sea posible, dicho alimento sea sustituido por otro equivalente. Nautalia Viajes, S.L. no puede asegurar la disponibilidad de productos elaborados específicamente para atender una alergia o intolerancia alimentaria concreta, ni garantizar la ausencia total de trazas y/o contaminación cruzada con otros alimentos.

**PRESTACION PRIMER Y ULTIMO SERVICIO DE COMIDAS:** Si la llegada a la ciudad de destino es anterior a las 12:00 horas, se incluirá el almuerzo del primer día. Si el regreso del medio de transporte del último día es posterior a las 16:00 horas, se incluirá el almuerzo del último día, salvo en el caso de los cruceros donde los almuerzos del primer y último día no están incluidos.

**VISITAS Y EXCURSIONES OPCIONALES:** Las visitas y excursiones opcionales requieren de un mínimo de pasajeros para su realización. En el caso de no formarse el grupo mínimo de pasajeros, el cliente tendrá derecho al reembolso de importe abonado, no pudiendo reclamar a Nautalia Viajes ninguna compensación por las molestias.

**LUGAR DE SALIDA Y REGRESO DE LAS RUTAS:** Se establecen las siguientes normas respecto de los lugares de salida y regreso de las rutas:

- Todas las rutas con transporte en autocar tendrán como lugar de salida y regreso la estación sur de autobuses de Madrid de Méndez Álvaro. Confirmar este dato en su bono de presentación.
- Todas las rutas con transporte en tren tendrán como lugar de salida y regreso las estaciones de Atocha o Chamartín (según destino). Confirmar este dato en su bono de presentación.
- Todas las rutas con transporte en avión tendrán como lugar de salida y regreso el aeropuerto Madrid - Barajas Adolfo Suárez, debiendo contactar con nuestro representante antes de facturar su equipaje.
- Su agente de viajes les confirmará entre 3 y 7 días de antelación el lugar exacto de salida, si este hubiera sido modificado del previsto inicialmente.

**PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** Nautalia Viajes, S.L. le informa que según lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679) y en ejecución del contrato de viajes combinados la finalidad de la recogida de los datos personales es el mantenimiento de la relación contractual, la gestión, administración, prestación, ampliación y mejora de los servicios, así como el envío de información técnica y operativa relacionada con el contrato, por cualquier medio, incluido el correo electrónico y/o medio equivalente. En este sentido, le informamos que sus datos personales junto con el resultado de posibles encuestas de satisfacción serán usados para evaluar su opinión con el único objeto de mejorar los servicios por nosotros prestados y así adecuar y diseñar nuestras ofertas comerciales. La base legal para el tratamiento de sus datos personales es, en relación con las finalidades anteriormente mencionadas, el cumplimiento de las obligaciones legales a la relación contractual. En el caso de recoger datos



de salud la finalidad de su recogida será prestar los servicios de restauración y asistencia en viaje, en caso de ser requeridos y/o de urgencia que, de conforme, a su expresa petición se acuerden más eficazmente a sus circunstancias personales y de salud. No se cederán datos de salud a terceros, salvo por obligación legal o la consecución de un interés legítimo de la compañía, de un tercero o de usted mismo. Para la gestión de las finalidades inherentes al desarrollo y cumplimiento del objeto del presente contrato, les informamos que sus datos de carácter personal serán comunicados a los diferentes proveedores de los productos y servicios quienes vendrán obligados a utilizar los datos, única y exclusivamente, para dar cumplimiento al objeto del mismo y todo ello, en virtud de los contratos celebrados con los terceros anteriormente.

En el momento de realizar la reserva, y en ejecución del contrato, también se registrarán los datos personales de otros viajeros que integren su localizador de reserva. Por lo tanto, le solicitamos que se asegure de que esta información se proporcione con el consentimiento de sus acompañantes. En el momento, en el que se proyecte el tratamiento ulterior de datos personales para un fin que no sea aquel del aquí descrito, se proporcionará, con anterioridad a dicho tratamiento ulterior, información sobre ese otro fin y cualquier información adicional pertinente de forma pueda expresar su consentimiento expreso e inequívoco. No se cederán datos a terceros salvo si usted ha dado su consentimiento expreso e inequívoco previamente, o por obligación o decisión legal o la consecución de un interés legítimo de la compañía, de un tercero o de usted mismo. Por último, le informamos que tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el ejercicio de otros derechos que le asisten mediante escrito dirigido al DPO del grupo en [lopd@wamos.com](mailto:lopd@wamos.com).

#### **OTRA INFORMACIÓN LEGAL RELATIVA A LOS VIAJES COMBINADOS:**

La combinación de servicios de viaje que se le ofrece es un viaje combinado en el sentido del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre. Por lo tanto, usted gozará de todos los derechos que se aplican en el marco de la Unión Europea a los viajes combinados. Nautalia Viajes, S.L. será plenamente responsable de la correcta ejecución del viaje combinado en su conjunto, de forma solidaria con el resto de las empresas que participan en su organización. Además, como exige la legislación, Nautalia Viajes, S.L. está cubierta por una garantía para reembolsarle los pagos realizados y, si el transporte está incluido en el viaje, asegurar su repatriación en caso de que incurra en insolvencia. Le informamos de sus principales derechos en virtud del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre:

- Los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el viaje combinado antes de celebrar el contrato de viaje combinado.
- Siempre habrá como mínimo un empresario responsable de la correcta ejecución de todos los servicios de viaje incluidos en el contrato.

- Se proporcionará a los viajeros un número de teléfono de emergencia o los datos de un punto de contacto donde puedan contactar con el organizador y, en su caso, con el minorista.
- Los viajeros podrán ceder el viaje combinado a otra persona, con un preaviso razonable y, en su caso, con sujeción al pago de gastos adicionales.
- El precio del viaje combinado solo se podrá aumentar si se producen gastos específicos (por ejemplo, en los precios de combustible) y está expresamente estipulado en el contrato, y en ningún caso en los últimos veinte días anteriores al inicio del viaje combinado. Si el aumento de precio excede del 8% del precio del viaje combinado, el viajero podrá poner fin al contrato. Si el organizador se reserva el derecho de aumentar el precio, el viajero tendrá derecho a una reducción del precio si disminuyen los gastos correspondientes.
- Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y obtener el reembolso completo de todos los pagos realizados si se modifica significativamente alguno de los elementos esenciales del viaje combinado que no sea el precio. Si el empresario responsable del viaje combinado lo cancela antes de su inicio, los viajeros tendrán derecho al reembolso de los pagos realizados y, cuando proceda, a una compensación.
- En circunstancias excepcionales, por ejemplo, en caso de que en el lugar de destino existan graves problemas de seguridad que puedan afectar al viaje combinado, los viajeros podrán poner fin al contrato antes del inicio del viaje combinado, sin pagar ninguna penalización.
- Además, los viajeros podrán poner fin al contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje combinado mediante el pago de una penalización por terminación que sea adecuada y justificable.
- Si, después del inicio del viaje combinado, no pueden prestarse elementos significativos del mismo, deberán ofrecerse al viajero fórmulas alternativas adecuadas, sin coste adicional. Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización en caso de no ejecución de los servicios cuando ello afecte sustancialmente a la ejecución del viaje combinado y el organizador y, en su caso, el minorista no consiga solucionar el problema.
- Los viajeros también tendrán derecho a una reducción del precio y/o a una indemnización por daños y perjuicios en caso de no ejecución o ejecución incorrecta de los servicios de viaje.
- El organizador y el minorista deberán proporcionar asistencia al viajero en caso de que este se encuentre en dificultades.
- Si el organizador o el minorista incurrir en insolvencia se procederá al reembolso de los pagos. En caso de que el organizador o, en su caso, el minorista, incurran en insolvencia después del inicio del viaje combinado y este incluya el transporte, se garantizará la repatriación de los viajeros. Nautalia Viajes, S.L. tiene suscrita una garantía de protección frente a la insolvencia con la entidad Accredited Insurance (Europe) LTD. Si se denegaran cualquiera de los servicios contratados debido a la insolvencia de NAUTALIA VIAJES S.L., los viajeros podrán ponerse en contacto con dicha entidad (3rd floor development house, St. Anne Street-FRN9010 Floriana - Malta) o, en su caso, con la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid (c/ Alcalá 26, Madrid. Teléfono 012).